

EXP-UNC:0048736/2015

Córdoba, 11 MAY 2017

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. María Eugenia Bellone Cecchin DNI 32629589 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. María Eugenia Bellone Cecchin DNI 32629589 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "El vínculo afecto-lenguaje en el autismo infantil: aporte para una redescrición y ajuste del fenómeno autístico", según consta en la RD N° 105/2016

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Lingüística, lengua, signo y sistema; Introducción a las nociones de categorías clínicas; Epistemología del psicoanálisis lacaniano; Filosofía 1, Filosofía 2; Semiótica y Psicoanálisis; Taller de tesis 1; Taller de tesis 2;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente a un curso específico de la Carrera de Doctorado en Psicología los siguientes cursos: Introducción a las nociones de categorías clínicas; Epistemología del psicoanálisis lacaniano,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Acreditar a la Lic. María Eugenia Bellone Cecchin DNI 32629589 como dos Cursos Específicos de la Carrera de Doctorado en Psicología el siguiente curso de Postgrado:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Cursos Específicos I	Introducción a las nociones de categorías clínicas	10 (Diez)	20 hs	20/10/2015	Universidad Nacional de Córdoba
	Epistemología del psicoanálisis lacaniano	9 (nueve)	20 hs	28/06/2016	

ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

Dr. LUCIANO R. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

593

Dra. CLAUDIA FORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA